

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los miembros del Directorio y Accionista de

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S. A.** al 31 de Diciembre de 2003, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio del Accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestra auditoría. Los estados financieros adjuntos de **Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S. A.** al 31 de Diciembre de 2002, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su informe con fecha 20 de Mayo de 2003. Esta opinión contiene los siguientes párrafos en su opinión: un párrafo de salvedad por desviación a principios de contabilidad generalmente aceptados, por el diferimiento de pérdidas en cambio originadas en años anteriores; un párrafo de actualización de la opinión del año 2001 relacionado con una limitación en el alcance del trabajo del auditor por la ausencia de evidencia suficiente en sustento de los valores y nuevas vidas útiles asignadas a propiedades, planta y equipo y que en el año 2002 se regulariza con un nuevo avalúo de dicho rubro con lo que se determinó la sobrestimación neta del avalúo de estos activos; un párrafo que explica la suscripción de un convenio de compensación de obligaciones y déficit tarifario con el Ministerio de Economía y Finanzas; un párrafo de incertidumbre respecto de la recuperación sobre las cuentas por cobrar a las empresas distribuidoras de energía a través del CENACE; un párrafo de incertidumbre respecto de las demandas legales iniciadas en contra de la Compañía por ex-empleados del ex -INECEL; y, un párrafo de incertidumbre por la continuidad de la operación como negocio en marcha.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requieren la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. Debido a que nuestra contratación fue posterior al cierre de los estados financieros, al 31 de Diciembre de 2003, no participamos en el conteo del inventario efectuado por la Compañía a esa fecha y cuyo saldo aparece en el balance general adjunto por US\$ 3,226,477; por tanto, no hemos podido satisfacer de las cantidades del inventario y su costo a esa fecha, así como, del costo de generación en el rubro de consumo de inventarios por el año terminado el 31 de Diciembre de 2003, por US\$ 8,267,347.

4. La Compañía, acogiéndose a la opción establecida en la legislación vigente en años anteriores, definió las pérdidas en cambio provenientes de la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 1999, para ser amortizadas hasta en cinco años. Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2003, se han enviado a resultados como gastos del año por amortización US\$1,000,000. Este tratamiento contable, si bien está permitido por las normas legales vigentes, no está de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. En consecuencia, de haberse aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, la pérdida neta del año y otros activos no se encontrarían sobrestimados en US\$1,000,000 y US\$112,771, respectivamente y las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 2003 no se encontrarían subestimadas en US\$112,771.
5. Al 31 de Diciembre de 2003 y por el año terminado en esa fecha, la Compañía no ha provisionado gastos por aproximadamente US\$360,000. Debido a esta situación, la utilidad neta del año y las pérdidas acumuladas se encuentran subestimadas y sobrestimadas, respectivamente en dicho monto.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, que se habrían determinado como necesarios, si no hubiese existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo 3, y excepto por el efecto de los ajustes descritos en los párrafos 4 y 5, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S. A.** al 31 de Diciembre de 2003, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
7. Según se menciona en la *Nota 3* adjunta a los estados financieros, desde el año 2000 la Compañía está gestionando la titularización de las cuentas por cobrar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica que forman parte del Mercado Eléctrico Mayorista y que adeudan al 31 de Diciembre de 2003 US\$13,963,952 (US\$15,977,785 en 2002). Temporalmente y hasta tanto se complete dicha tramitación, el referido saldo figura en los libros como una cuenta por cobrar al Centro Nacional de Control de Energía - CENACE. A esta fecha no se pueden determinar los efectos, si los hubiere, que tendría la mencionada titularización sobre la situación financiera y los resultados de la Compañía; sin embargo, la Administración de **Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2003 mantiene una provisión para estas cuentas por US\$6,980,922 (US\$2,582,095 en 2002), para cubrir eventuales pérdidas que podrían producirse como resultado de la resolución de este asunto.

8. Tal como se menciona en la *Nota 13* adjunta a los estados financieros, al 31 de Diciembre de 2003, la Compañía mantiene 238 demandas legales iniciadas por ex trabajadores del ex – INECEL en contra de la Compañía por aproximadamente US\$33 millones. La Compañía no ha registrado provisión alguna para cubrir posibles contingencias originadas en estas demandas, ya que es criterio de la Administración que en su mayoría estos juicios son declarativos de derechos aún no resueltos por el juez. A esta fecha, existen cuatro demandas que han sido desechadas y el juez ha ordenado que la jubilación patronal sea pagada por el Ministerio de Energía y Minas. Debido a esta circunstancia no es posible en estos momentos establecer razonablemente la manera en que se resolverán estas acciones.

Romero & Asociados

SC - RNAE No. 056


Betzi O. Iglesias - Socia
RNC No. 21333

20 de Mayo de 2004, excepto por lo mencionado en la *Nota 14* que es 19 de Junio de 2004
Quito, Ecuador

31 de Diciembre de
2003 2002
(US Dólares)

Pasivos y patrimonio del accionista

Pasivos corrientes:

Porción corriente de obligaciones a largo plazo <i>(Nota 8)</i>	\$ 3,246,594	\$ 3,133,472
Cuentas por pagar <i>(Nota 6)</i>	6,565,347	6,565,111
Pasivos acumulados <i>(Nota 7)</i>	4,023,984	3,340,840
Total pasivos corrientes	<u>13,835,925</u>	<u>13,039,423</u>
 Obligaciones a largo plazo <i>(Nota 8)</i>	 4,594,105	 6,670,952
 Pasivos diferidos	 53,986	 47,806
 Patrimonio del accionista:		
Capital suscrito y pagado <i>(Nota 9)</i>	4,381,760	4,381,760
Aportes para futuras capitalizaciones	56,123	56,123
Reserva legal	29,157	29,157
Reserva de capital	15,200,566	15,200,566
Reserva por revaluación	8,875,281	8,875,281
Pérdidas acumuladas	(4,278,781)	(3,609,342)
Total patrimonio del accionista	<u>24,264,106</u>	<u>24,933,545</u>
 Total pasivos y patrimonio del accionista	 <u>\$ 42,748,122</u>	 <u>\$ 44,691,726</u>

Véanse las notas adjuntas

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,
TERMOPICHINCHA S.A.

Estados de Resultados

	Años Terminados el 31 de Diciembre de	
	2003	2002
	(US Dólares)	
Ingresos por generación termoeléctrica (Nota 10)	\$ 26,151,797	\$ 23,379,985
Costos de generación termoeléctrica (Nota 10)	(16,368,396)	(15,337,951)
Margen bruto	9,783,401	8,042,034
Gastos operativos:		
Administración y ventas	(400,714)	(1,319,041)
Provisión para cuentas incobrables	(7,054,109)	(2,879,079)
Amortización de pérdidas en cambio diferidas	(1,000,000)	(2,502,045)
	(8,454,823)	(6,700,165)
Utilidad operacional	1,328,578	1,341,869
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados, neto	(450,571)	(1,059,618)
Ingresos de laboratorio	54,230	32,414
Otros, neto	127,870	805,335
	(268,471)	(221,869)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	1,060,107	1,120,000
Participación de trabajadores (Nota 11)	(159,016)	(168,000)
Impuesto a la renta (Nota 11)	(1,570,530)	(660,434)
	(1,729,546)	(828,434)
(Pérdida) utilidad neta del año	\$ (669,439)	\$ 291,566
(Pérdida) utilidad neta por acción	\$ (6.11)	\$ 2.66

Véanse las notas adjuntas

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio del Accionista

	Capital Suscrito y Pagado	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva por Revaluación	Pérdidas Acumuladas	Total
	(US Dólares)						
Saldos al 31 de Diciembre de 2001	\$ 4,381,760	\$ 34,090	\$ -	\$ 15,200,566	\$ 11,334,957	\$ (3,871,751)	\$ 27,079,622
Aportes recibidos	-	22,033	-	-	-	-	22,033
Ajuste del revalúo de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	(2,459,676)	-	(2,459,676)
Apropiación a reserva legal	-	-	29,157	-	-	(29,157)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	291,566	291,566
Saldos al 31 de Diciembre de 2002	\$ 4,381,760	\$ 56,123	\$ 29,157	\$ 15,200,566	\$ 8,875,281	\$ (3,609,342)	\$ 24,933,545
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(669,439)	(669,439)
Saldos al 31 de Diciembre de 2003	\$ 4,381,760	\$ 56,123	\$ 29,157	\$ 15,200,566	\$ 8,875,281	\$ 4,278,781	\$ 24,264,106

Véanse las notas adjuntas

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,
TERMOPICHINCHA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre de	
	2003	2002
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta del año	\$ (669,439)	\$ 291,566
Ajustes por:		
Depreciación	2,411,224	2,401,860
Amortización de otros activos	25,996	10,458
Provisión para cuentas incobrables	7,054,109	2,879,079
Amortización de pérdidas en cambio diferidas	1,000,000	2,502,045
Participación de trabajadores	159,016	168,000
Impuesto a la renta	1,145,669	577,662
Intereses	121,600	623,594
Ajuste a la depreciación del año 2001	-	(750,224)
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:	11,248,175	8,704,040
(Aumento) de cuentas por cobrar	(9,058,783)	(7,437,502)
(Aumento) de inventarios	(118,090)	(669,311)
(Aumento) de gastos pagados por anticipado	(228,330)	-
Aumento de porción corriente de obligaciones a largo plazo	113,122	-
Aumento de cuentas por pagar	235	1,406,261
(Disminución) Aumento de pasivos acumulados	(743,141)	96,375
(Disminución) de pasivos diferidos	6,181	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación:	1,219,369	2,099,863
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos, neto	(258,782)	(87,461)
Disminución (Aumento) en inversiones temporales	870,323	(903,463)
(Aumento) de otros activos	-	(198,584)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	611,541	(1,189,508)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
(Disminución) de obligaciones a largo plazo	(2,076,847)	(974,334)
Aportes recibidos	-	22,033
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	(2,076,847)	(952,301)
(Disminución) neta de caja y bancos	(245,937)	(41,946)
Caja y bancos al inicio del año	366,686	408,632
Caja y bancos al final del año	\$ 120,749	\$ 366,686

Véanse las notas adjuntas

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2003 y 2002

1. Operaciones

Constitución y Generación de Ingresos

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S. A., se constituyó el 6 de Enero de 1999 con el aporte de activos y pasivos de la ex entidad estatal Instituto Ecuatoriano de Electrificación – INECEL. La escritura de constitución de la Compañía se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Enero de 1999.

Al 31 de Diciembre de 2003 y 2002 el único accionista de la Compañía es el Fondo de Solidaridad, entidad autónoma del Gobierno del Ecuador que tiene como propósito combatir la pobreza y eliminar la indigencia, a través de programas de desarrollo humano, con las utilidades que generen las compañías en la que mantiene inversión.

El objeto de la Compañía es la producción de energía eléctrica, para lo cual está facultada a realizar todas las actividades relacionadas con dicho objetivo, y que comprenden la administración, operación, mantenimiento, compra, importación de equipos, materiales, repuestos y contratación de los servicios necesarios para optimizar su administración.

Contrato de Concesión

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el Reglamento General a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Reglamento de Concesiones para la Prestación de Energía Eléctrica, las operaciones de las empresas generadoras de electricidad estarán sujetas a los términos establecidos en los respectivos contratos de concesión, los cuales deben ser suscritos con el Consejo Nacional de Electricidad -CONELEC. La Compañía suscribió su contrato de concesión el 18 de Agosto de 2003. Los principales aspectos incluidos en este contrato se resumen como sigue:

- La Compañía mantiene la concesión de generación eléctrica para las centrales de Guangopolo y Santa Rosa, en la provincia de Pichincha.
- La actividad de generación de energía eléctrica está sujeta al libre juego de la oferta y la demanda, por tanto la Compañía, asume por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a la actividad.
- El plazo de la concesión es por 30 años.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Operaciones (continuación)

Contrato de Concesión (continuación)

- La Compañía deberá garantizar la calidad del servicio y conservar y mantener las obras de infraestructura e instalaciones eléctricas en condiciones adecuadas para su seguridad y eficiente operación.
- Son derechos principales de la Compañía como concesionario, los siguientes:
 - Derecho exclusivo de operar y administrar las centrales y los equipos de generación,
 - Generar y vender la energía eléctrica que produce,
 - Acceder a los sistemas de transmisión o distribución de energía que produzcan las centrales,
 - Acceso a todos los permisos y licencias que sean necesarios,
 - Suspender a los clientes el abastecimiento en el caso de incumplimiento de los pagos,
 - A disponer y vender la potencia y energía eléctrica que produzcan sus centrales a través del contrato o contratos de compra venta de energía que suscriba con distribuidores y grandes consumidores o directamente en el mercado ocasional.
- Son obligaciones de la Compañía como concesionario, las siguientes:
 - Integrar el Mercado Ecuatoriano Mayorista,
 - Sujetarse a la programación del despacho económico determinado por el CENACE,
 - Sujetarse al cálculo de los precios marginales sancionados en la barra de mercado,
 - Abstenerse de entregar energía sin perjuicio del derecho mencionado anteriormente,
 - A garantizar la calidad del servicio y conservar y mantener las obras de infraestructura en condiciones adecuadas de seguridad y eficiente operación,
 - Entregar la información financiera, operativa o cualquier otra, que solicite el concedente,
 - Cooperar con las autoridades competentes, cuando se tenga que realizar inspecciones técnicas en sus instalaciones,
 - Sujetarse a cualquier plan de emergencia que el Gobierno Central lo declare,
 - A pagar de manera oportuna las contribuciones al CENACE y al concedente.
- Son derechos del concedente (CONELEC), las siguientes:
 - Vigilar el cumplimiento de las actividades de la Compañía,
 - Solicitar cualquier tipo de información sea esta financiera, operativa, técnica o económica,
 - Realizar inspecciones a las instalaciones,
 - Efectuar auditorías en cualquier momento la cual permita verificar lo adecuado de la información recibida,

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Operaciones (continuación)

Contrato de Concesión (continuación)

- Son obligaciones del Concedente (CONELEC), las siguientes (continuación):
 - Apoyar o asistir para que las demás entidades u organismos del sector público permitan a la compañía el desarrollo de sus actividades y la ejecución de sus contratos,
 - Asegurar la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista,
 - No interferir en la administración, recursos y operación de la Compañía.
- La Compañía debe entregar al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato. Esta garantía se debe mantener vigente durante todo el plazo de vigencia del contrato de concesión y será equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el Mercado Eléctrico Mayorista para el año siguiente al de la expedición de la garantía o su renovación. Al 31 de Diciembre de 2003 se encuentra pendiente de entrega esta garantía por parte de la Compañía.

Administración Técnica y Económica de la Energía

La Compañía obtiene sus ingresos de la generación de energía eléctrica por las entregas que realiza al Sistema Nacional Interconectado del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). El Centro Nacional de Control de Energía - CENACE se encarga del manejo técnico y económico de la energía generada y se responsabiliza por el abastecimiento de energía al MEM. Temporalmente, las cuentas por cobrar originadas en la entrega de energía realizadas a través del mercado "spot" por el año terminado el 31 de Diciembre de 2002 y del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2003, se encuentran contabilizadas como valores exigibles al CENACE (*Ver Nota 3*). A la fecha de emisión del informe de los Auditores Externos Independientes, el Directorio del CENACE ha aprobado ciertas acciones tendientes a liquidar las cuentas del MEM para el período del 1 de Abril de 1999 al 30 de Septiembre de 2003. (*Ver Nota 14*). El 7 de Octubre de 2003 se expide el Reglamento sustitutivo al Reglamento para el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista, a través del cual se establecen las normas para la administración de las transacciones financieras del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a cargo del CENACE.

Las disposiciones de este reglamento se complementan con los procedimientos del Mercado Eléctrico Mayorista, establecidos a través de las regulaciones que dicta el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC.

A partir del 1 de Octubre de 2003 con base en este Reglamento, la Compañía factura mensualmente a cada uno de los Agentes del MEM las transacciones que corresponden por venta de energía.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Operaciones (continuación)

Venta y Facturación de Energía

Para regular las transacciones que provienen de la generación y venta de energía producida por la Compañía, en el mes de Septiembre de 2000, suscribió con las empresas de distribución del país, excepto con la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. - EMELEC, contratos de compra – venta de energía a plazo (PPA – Power Purchase Amendment). Estos contratos determinan cantidades de energía a ser entregadas por parte de la Compañía a las empresas distribuidoras de energía y precios de facturación. Con fecha 1 de Enero de 2002 la Compañía renovó por cuatro años estos contratos que suscribió con las empresas eléctricas de distribución del país.

Los ingresos de la Compañía dependen fundamentalmente de los requerimientos de energía que realiza el CENACE en función de la demanda no satisfecha por el sistema de generación del país, sin embargo, la Compañía prevé generar ingresos adicionales a través de la ejecución de proyectos específicos a ser contratados por otras entidades, como el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con quien se ha firmado un convenio para la generación de residuos sólidos.

Los índices relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana, en los tres últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Indice de Inflación Anual</u>
2003	6%
2002	9%
2001	22%

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, no requieren que los estados financieros incluyan el registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados, tal como es requerido por las normas internacionales de contabilidad.

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidas como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

Inversiones Temporales

Representan principalmente depósitos en instituciones financieras del país, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja en plazos menores de 30 días y con riesgo insignificante de cambios en el valor.

Cuentas por Cobrar

A partir del mes de Octubre de 2003 mediante Decreto Ejecutivo No. 923 del 7 de Octubre de 2003 y publicado en el Registro Oficial No. 191 del 16 de Octubre de 2003, las cuentas por cobrar clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura que representa la venta de energía.

Hasta el 30 de Septiembre de 2003, las cuentas por cobrar representan las transacciones realizadas a través de CENACE al Mercado Eléctrico Mayorista, que se encuentran en proceso de titularización. (Ver Nota 14).

La provisión para cuentas de dudoso cobro es realizada en base a un análisis de su recuperabilidad y considerando los requerimientos tributarios.

Inventarios

Están registrados al costo de adquisición que no excede el valor de mercado.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Propiedades, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipos adquiridas hasta el 31 de Diciembre de 2000, están registradas a valor de avalúo, realizado por un perito independiente. El incremento en el valor neto del activo se registra en la cuenta patrimonial, Reserva por Valuación.

A partir del 1 de Enero de 2001, las propiedades, planta y equipos están registradas al costo de adquisición. El costo de los activos (de adquisición y de avalúo) son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- Edificio, estructuras, carreteras y puentes	5%
- Depósitos de combustible e instalaciones electromecánicas	10%
- Vehículos y equipo de transporte	20%
- Equipo de laboratorio e ingeniería	10%
- Equipo de computación	33%
- Equipo de comunicación, detección y radar, mobiliario y equipo de oficina, herramientas, equipo de taller y garaje, otros equipos de la central.	10%

El gasto por depreciación de los activos se registran en los resultados del año.

Otros Activos

Representa principalmente la pérdida en cambio generada en el año 1999, que es amortizada en un periodo máximo de hasta cinco años.

El gasto de amortización se registra en los resultados del año.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos se registran al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro.

Pasivos Acumulados

Son reconocidos cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reserva de Capital

Registra los efectos de los ajustes efectuados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, para la conversión de los estados financieros en Sucres a US Dólares, realizada al 31 de Marzo de 2000.

El saldo de esta cuenta podrá ser utilizado para aumentos de capital en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o para compensar pérdidas.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio se registra como gasto del período en que se devenga.

La Disposición Transitoria Quinta de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, establece que el pago del 15% de Participación de Trabajadores de las compañías en las cuales las instituciones del Estado tienen participación mayoritaria debe realizarse como sigue:

- El 1.5 veces del valor PIB por habitante del año inmediato anterior, como monto máximo por este concepto a recibir el empleado o trabajador.
- La diferencia entre el monto entregado según lo indicado en el párrafo anterior y el cómputo efectuado como participación de trabajadores según el código del trabajo, deberá entregarse al Fondo de Solidaridad, a más tardar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de liquidación de las utilidades.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta, está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible determinada en la *Nota 11*. Este tributo es registrado como gasto del período en que se devenga.

Pérdidas Acumuladas

De conformidad con disposiciones legales vigentes, las pérdidas de la Compañía originadas en años anteriores y sujetas a la aprobación por parte de las autoridades fiscales, podrán ser amortizadas dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que no sobrepase del 25% de la utilidad obtenida.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

Reserva por Revaluación

Registra los efectos netos de los avalúos realizados a las propiedades, planta y equipo. El saldo de esta cuenta podrá ser objeto de capitalización, compensación de pérdidas o devolución en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Reconocimiento de los Ingresos

Hasta el mes de Septiembre de 2003 la Compañía reconocía sus ingresos por generación eléctrica al momento de la recepción de la nota de crédito emitida por el Centro Nacional de Control de Energía CENACE, que está de acuerdo con la prestación del servicio.

A partir de Octubre de 2003 la Compañía reconoce y registra sus ingresos por generación en base a la emisión de las facturas que está de acuerdo con la prestación del servicio.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran de acuerdo con el método del devengado, en el período al que pertenecen y están directamente relacionados con la generación de energía eléctrica

(Espacio en blanco)

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2003	2002
	<i>(US Dólares)</i>	
Cientes:		
Centro Nacional de Control de Energía – CENACE	\$ 13,963,952	\$ 15,977,785
Empresas eléctricas distribuidoras:		
Corporación para la Administración Temporal		
Eléctrica de Guayaquil	2,750,494	-
Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. – EMELEC	2,715,057	-
Empresa Eléctrica Manabí S.A.	1,718,633	488,561
Empresa Eléctrica Regional Guayas Los Ríos S.A.	1,357,218	358,694
Otras	4,684,612	1,364,020
Impuesto a la renta	56,713	54,773
Otras cuentas por cobrar	530,011	474,074
Provisión para cuentas incobrables	(10,048,007)	(2,993,898)
	<u>\$ 17,728,683</u>	<u>\$ 15,724,009</u>

Las cuentas por cobrar a CENACE representan ventas de energía realizadas a través del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), que a su vez son adeudadas por las empresas eléctricas distribuidoras. Se presenta temporalmente como una cuenta por cobrar al CENACE hasta que se complete el trámite de titularización de las deudas por cada empresa distribuidora. (Ver Nota 14).

Las cuentas por cobrar a las empresas eléctricas distribuidoras se origina por los contratos de compra – venta de energía suscritos.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	2003	2002
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al inicio	\$ 2,993,898	\$ 114,819
Provisión con cargo a resultados	7,054,109	2,879,079
Saldos al final	<u>\$ 10,048,007</u>	<u>\$ 2,993,898</u>

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inventarios

Los inventarios al 31 de Diciembre, consisten de los siguiente:

	2003	2002
	<i>(US Dólares)</i>	
Repuestos y materiales	\$ 2,058,121	\$ 1,894,127
Combustibles y lubricantes	1,168,356	1,149,446
Importaciones y compras en tránsito	467,740	532,554
	<u>\$ 3,694,217</u>	<u>\$ 3,576,127</u>

5. Propiedades, Planta y Equipos

El movimiento de propiedades, planta y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Saldos al 31 de Diciembre de				Saldos al 31 de Diciembre de				Saldos al 31 de Diciembre de			
	2001	Adiciones	Bajas	Ajustes	2002	Adiciones	Bajas	2003				
	<i>(US Dólares en Miles)</i>											
Terrenos	\$ 2,102	\$ -	\$ -	\$ 1,227	\$ 3,329	\$ -	\$ -	\$ 3,329				
Edificio y estructuras	3,595	-	-	(1,695)	1,900	37	-	1,937				
Depósito de combustible	1,457	-	-	(198)	1,259	26	-	1,285				
Carreteras y puentes	29	-	-	10	39	-	-	39				
Instalaciones												
electromecánicas	28,909	6	-	(2,572)	26,343	160	-	26,503				
Vehículos y equipo de												
transporte	79	64	(1)	(30)	112	-	-	112				
Equipo de laboratorio e												
ingeniería	67	-	-	(1)	66	-	-	66				
Equipo de computación	43	8	-	(13)	38	17	(1)	54				
Equipos de comunicación,												
detección y radar	4	2	-	17	23	1	-	24				
Mobiliario y equipo de												
oficina	13	8	-	5	26	12	-	38				
Herramientas, equipo de												
taller y garaje	14	-	-	(5)	9	1	-	10				
Otros equipos de la central	213	-	-	(106)	107	5	-	112				
	36,525	88	(1)	(3,361)	33,251	259	(1)	33,509				
Depreciación acumulada	(9,853)	(2,402)	-	1,652	(10,603)	(2,411)	1	(13,013)				
	\$ 26,672	\$ (2,314)	\$ (1)	\$ (1,709)	\$ 22,648	\$ (2,152)	\$ -	\$ 20,496				

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2003	2002
	(US Dólares)	
Proveedores	\$ 4,796,883	\$ 4,799,297
Compañías relacionadas	1,722,156	1,742,924
Impuestos por pagar	21,184	9,566
Otras	25,124	13,324
	<u>\$ 6,565,347</u>	<u>\$ 6,565,111</u>

Las cuentas por pagar a proveedores incluye principalmente la adquisición de combustible a la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Petrocomercial, por US\$ 3,924,755. El 10 de Julio de 2003 la Compañía firmó con Petrocomercial un convenio de pago para la cartera vencida hasta el 31 de Mayo de 2003 por US\$ 3,968,800, estableciéndose como plazo de vencimiento el 31 de Julio de 2004 y una tasa de interés a aplicarse a las deudas vencidas y por vencer, que es el equivalente a la tasa pasiva referencial del Banco Central y en caso de mora a aplicar la tasa pasiva referencial por el coeficiente del 1.1 veces. Al 31 de Diciembre de 2003 el saldo pendiente de pago a Petrocomercial por concepto del convenio de pago suscrito asciende a US\$ 2,758,000.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas al 31 de Diciembre de 2003 y 2002 representan principalmente obligaciones con Transelectric S.A. por US\$855,171 (US\$1,005,171 en 2002) y con el Fondo de Solidaridad por US\$737,753. Estas cuentas por pagar no devengan intereses ni tienen plazo específico de vencimiento.

7. Pasivos Acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

(Espacio en blanco)

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Pasivos Acumulados (continuación)

	Beneficios Sociales	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Intereses	Total
	(US Dólares)				
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2001	\$ 33,067	\$ -	\$ -	\$ 1,939,184	\$ 1,972,251
Provisiones	77,397	660,434	168,000	1,119,914	2,025,745
Pagos	(78,064)	(82,772)	-	(496,320)	(657,156)
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2002	32,400	577,662	168,000	2,562,778	3,340,840
Provisiones	77,686	1,570,530	159,016	450,053	2,257,285
Pagos	(75,165)	(1,002,523)	(168,000)	(328,453)	(1,574,141)
Saldos al 31 de					
Diciembre de 2003	\$ 34,921	\$ 1,145,669	\$ 159,016	\$ 2,684,378	\$ 4,023,984

8. Obligaciones a Largo Plazo

Las obligaciones a largo plazo al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2003	2002
	(US Dólares)	
Accionista - Fondo de Solidaridad		
Con vencimiento el 31 de Julio de 2004, devenga intereses calculados a la tasa del 5.29% anual.	\$ 1,632,003	\$ 2,900,000
Compañías relacionadas - Compañía de Generación		
Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A. Con vencimiento el 20 de Agosto de 2004, devenga intereses calculados a la tasa del 9.5% anual.	615,873	1,311,601
Ministerio de Economía y Finanzas:		
Con vencimiento el 30 de Junio de 2016, devenga intereses calculados a la tasa del 6% anual, con pagos semestrales de capital e interés.	5,592,823	5,592,823
	7,840,699	9,804,424
Menos: Porción corriente a largo plazo	(3,246,594)	(3,133,472)
	<u>\$ 4,594,105</u>	<u>\$ 6,670,952</u>

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Obligaciones Largo Plazo (continuación)

Las obligaciones con el Fondo de Solidaridad representan deudas originalmente contraídas por la Compañía con Petrocomercial, las cuales fueron asumidas por el Fondo de Solidaridad en el año 2002, mediante convenio de pago suscrito el 4 de Septiembre de 2002.

Las obligaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas representan el saldo de pasivos asignados por el Directorio del ex - INECEL en escisión (*Ver Nota 1*), mediante Resolución No. 121-98 del 17 de Noviembre de 1998, a las compañías de generación y de transmisión eléctrica. Posteriormente este saldo fue ajustado por los convenios de compensación de adeudos No 96 del 19 de Octubre de 2001 y No 102 del 26 de Diciembre de 2001.

Al 31 de Diciembre de 2003 y 2002, el saldo por US\$5,592,823 con el Ministerio de Economía y Finanzas, representa el saldo determinado según el Convenio de Compensación de Adeudos No 102 suscrito entre el Ministerio y la Compañía, que establece que la obligación se cancelará en 28 cuotas semestrales iguales y consecutivas del principal, contados a partir del 31 de Diciembre de 2002 con sus respectivos intereses. Durante el período de gracia (1 de Diciembre 2001 al 31 de Diciembre de 2002), la Compañía se obliga a cancelar al Ministerio semestralmente los intereses; los cuales deben calcularse a partir del 1 de Diciembre de 2001. En caso de mora, el interés aplicable es del 0.5% adicional a la tasa fijada sobre el monto no pagado de capital.

Las cuotas de capital e interés por año se muestran como sigue:

<u>Año</u>	<u>(US Dólares)</u>
2004	\$ 4,394,689
2005	672,837
2006	648,534
2007	624,232
2008 a 2016	4,325,649

9. Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 109,544 acciones de US\$ 40 cada una, divididas en 3 series. La serie A con 42,722 acciones ordinarias y nominativas, la serie B con 32,864 acciones ordinarias y normativas y la serie C con 33,958 acciones preferentes y nominativas. Las acciones ordinarias y nominativas tiene derecho a voto y a todos los derechos establecidos en la Ley de Compañías del Ecuador. Las acciones preferentes tienen preferencia en la distribución y en el pago de utilidades o restitución de capital y otros privilegios determinados en el estatuto; sin embargo, no tienen derecho a voto excepto en los casos previstos en el artículo cuarto del Reglamento para Emisión de Acciones Preferidas emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha,
TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Transacciones con Partes Relacionadas

Las principales transacciones con las compañías relacionadas por accionista común son como sigue:

	2003	2002
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por generación termoeléctrica:		
Venta de electricidad a través del MEM y de contratos suscritos con las compañías de distribución	\$ 26,151,797	\$ 23,379,985
Préstamos recibidos:		
Fondo de Solidaridad	-	2,900,000
Costos de generación termoeléctrica:		
Compra de Energía a través del Centro Nacional de Control de Energía –CENACE	1,771,051	1,520,241
Pagos por préstamos recibidos:		
Transelectric S.A.	150,000	150,000
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A.	695,729	738,399
Fondo de Solidaridad	1,267,997	-
Intereses pagados:		
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute Hidropaute S.A.	7,114	50,115
Fondo de Solidaridad	117,682	91,760

11. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta

Para propósitos de la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de 2003, la Compañía sumó gastos no deducibles tributariamente por US\$ 6,976,980 (US\$ 2,850,313 en 2002).

Durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2003 y 2002, la tarifa del impuesto a la renta usada fue del 25%. Durante el año 2003 se realizaron anticipos por US\$ 247,445 y se efectuaron retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 177,416 (US\$ 82,772 en 2002).

A la fecha del informe de los auditores externos independientes, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos de 1999 a 2003.

Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha, TERMOPICHINCHA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta, por los años terminados el 31 de Diciembre de 1999 y 2000, ha prescrito.

12. Garantías

Un resumen de las garantías vigentes al 31 de Diciembre es como sigue:

	2003	2002
	(US Dólares)	
Garantías recibidas por fiel cumplimiento de contratos	\$ 574,127	\$ 489,631

13. Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2003, la Compañía mantiene 238 demandas legales iniciadas por ex trabajadores del ex INECEL en contra de la Compañía, por aproximadamente US\$33 millones. Los estados financieros no incluyen provisión alguna para cubrir posibles contingencias originadas en estas demandas, ya que es criterio de la Administración que en su mayoría estos juicios son declarativos de derecho aún no resueltos por el juez. A la fecha de emisión del informe de los auditores externos independientes, existen cuatro demandas que han sido desechadas y el juez ha ordenado que la jubilación patronal sea pagada por el Ministerio de Energía y Minas.

14. Eventos Posteriores

Con fecha 14 de Junio de 2004, la Compañía recibió del Centro Nacional de Control de Energía – CENACE, una comunicación en la que informa sobre el estado del cierre de cuentas del Mercado Eléctrico Mayorista al 30 de Septiembre de 2003.

Los principales aspectos tratados en esta comunicación se resumen como sigue:

- Aprobar la liquidación elaborada por la Administración de CENACE para el período del 1 de Abril de 1999 al 30 de Septiembre de 2003, incluyendo intereses y multas.
- Aprobar una metodología de individualización de las deudas entre los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista.
- Informar el cierre de las cuentas a las Autoridades Nacionales, Autoridades del Sector Eléctrico y a los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista.
- Definir la liquidación del déficit tarifario para el período Abril de 1999 a Septiembre de 2003.